

# SECCION TERCERA

## Exma. Diputación Provincial de Zaragoza

### COOPERACION E INFRAESTRUCTURAS

Núm. 9.695

Mediante decreto de Presidencia núm. 2.250, de fecha 22 de agosto de 2012, se aprobaron las subvenciones correspondientes a la convocatoria del "Plan para el desarrollo de los Planes de Acción de las Agendas 21 Locales correspondiente al año 2012", con cargo a las aplicaciones presupuestarias 48100/172/762.01.00 y 48100/172/462.02.00, cuya relación de beneficiarios, la finalidad y la cuantía de la subvención se especifica en el anexo adjunto.

Se acuerda la exclusión de los siguientes Ayuntamientos: El Frasno y Salillas de Jalón, por haber enviado la solicitud fuera de plazo; los Ayuntamientos de Codos, Contamina, Encinacorba, Tobed y Velilla de Ebro, por entrar fuera de plazo la subsanación o no subsanar, y de los Ayuntamientos de Lituénigo, Los Fayos y Novallas por no cumplir los requisitos para ser beneficiarios.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, procede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante esta Diputación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Zaragoza, a 24 de agosto de 2012. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

### ANEXO

#### Relación que se cita

Beneficiario	Descripción	Presupuesto	Subvención
ACERED	MODIFICAR EL SISTEMA DE FILTRADO DE ABASTECIMIENTO CON OBJETO DE REDUCIR EL CONSUMO ELÉCTRICO DEL BOMBEO	10.026,08	8.496,68
AGUARÓN	RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE AGUARÓN PARA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	22.078,39	8.500,00
ALAGÓN	INSTALACIÓN DE CONTENEDORES SOTERRADOS EN EL CASCO URBANO DE ALAGÓN	61.367,68	6.291,91
ALBORGE	REPARACIÓN DE DEPÓSITO DE ABASTECIMIENTO MUNICIPAL DE ALBORGE	8.500,00	7.203,39
ALDEHUELA DE LIESTOS	INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CALEFACCIÓN POR BIOMASA EN LA VIVIENDA SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEHUELA DE LIESTOS	6.025,67	6.025,67
ALFAJARÍN	SEÑALIZACIÓN DE SIETE SENDEROS EN EL T. M DE ALFAJARÍN	10.454,87	8.500,00
ALFAMIÉN	LOCALIZACIÓN Y REPARACIÓN DE AVERÍAS EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO	8.496,00	7.200,00
ALFORQUE	MANTENIMIENTO DE LA BARCA Y ACTUACIONES DE MEJORA	9.720,79	8.500,00
ALHAMA DE ARAGÓN	CREACIÓN DE UNA RESIDENCIA DE LA 3ª EDAD Y CENTRO DE DÍA (OBRAS PARA ACONDICIONAR ANTIGUA CASA DEL SECRETARIO PARA ESTANCIA PERSONAS DE 3ª EDAD FASE I REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ENTORNO DE LA Balsa ALTA-FASE II	8.500,00 10.620,00	8.500,00 8.500,00
LA ALMOLDA ALMONACID DE LA SIERRA	SUSTITUCIÓN ALUMBRADO POR HIELO EN PLAZA SAN NICOLÁS Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	8.135,00	8.135,00
LA ALMUNA DE DOÑA GODINA	CONTROL AUTOMÁTICO DE AGUA PARA RIEGO Y FUENTES ORNAMENTALES	8.500,00	8.500,00
ALPARTIR	MEJORA DEL AGUA DE BOCA	6.983,30	6.185,00
ANENTO	PAVIMENTACIÓN DEL ACCESO A LA ERA DE ANENTO	8.496,00	8.496,00
ARDISA	DINAMIZACIÓN DEL ENTORNO FLUVIAL DE ARDISA Y SU EMBARCADERO	8.456,40	8.456,40
ARIZA	SUSTITUCIÓN RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	9.552,93	8.500,00
ASÍN	ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO A EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS MUNICIPALES	8.500,00	8.500,00
ATECA	CAMBIO DE LUMINARIAS POR LEDS EN ANTIGUA CARRETERA N-II	8.491,28	8.491,28
BÁRBOLES	SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA INSTALAR SISTEMA DE AHORRO DE ENERGÍA	8.500,00	8.500,00
BARDALLUR	ACONDICIONAMIENTO DE LOS ACCESOS ZONA DEPORTIVA-RECREATIVA COMO MEJORA DEL ENTORNO URBANO DE BARDALLUR	8.500,00	8.500,00
BELCHITE	INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE Nº 8º DEL PUEYO DE BELCHITE. FASE 1-2	15.340,59	8.500,00
BERDEJO	EQUIPAMIENTO MOBILIARIO URBANO	9.772,76	8.500,00
BERRUECO	REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO	7.652,39	7.652,39
BIEL	RENOVACIÓN PARCIAL DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORAR SU EFICIENCIA ENERGÉTICA	7.528,40	7.528,40
BIJUESCA	MEJORA DEL RENDIMIENTO ENERGÉTICO DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE BIJUESCA	8.000,00	8.000,00
BIOTA	SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS POR OTRAS DE MAYOR RENDIMIENTO EN ALUMBRADO PÚBLICO DE BIOTA (AUDITORIA ENERGÉTICA-PUESTA EN MARCHA- 4ª FASE)	8.509,03	8.500,00
BOQUINENI	INSTALACIÓN DE UN GENERADOR JUNTO A BOMBAS DE IMPULSIÓN PARA CASOS DE EMERGENCIA	8.500,00	8.500,00
BORDALBA	LIMPIEZA DE CAUCES ACEQUIA DE LA FUENTE VIEJA	6.500,02	6.500,00
BOTORRITA	ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTONICAS PISCINA: BAÑO PARA MINUSVÁLIDOS	8.500,00	8.500,00
BUARALAZ	INSTALACIONES DE NUEVAS LUMINARIAS	8.230,50	8.230,50
CADRETE	MANTENIMIENTO DEL SERVICIO AMPLIADO Y MEJORADO DE AUTOBÚS DE CADRETE	8.500,00	8.500,00
CALATAYUD	CREACIÓN DE UNA ZONA DE ESPARCIMIENTO DE PERROS EN EL PARQUE DE LA SERNA	8.500,00	8.500,00
CALATORAO	INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN AVD. DE MONARÉS Y CTRA. DE LONGARES	8.496,00	8.496,00
CAMPILLO DE ARAGÓN	2ª FASE PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE CAMPILLO DE ARAGÓN	8.484,20	8.484,20
CARIÑENA	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS URBANOS	8.486,80	8.486,20

Beneficiario	Descripción	Presupuesto	Subvención
CASTEJÓN DE LAS ARMAS	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CASA CONSISTORIAL	8.489,11	8.489,11
CASTEJÓN DE VALDEJASA	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS TRADICIONALES POR LEDS PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO	8.307,20	8.307,20
CASTILISCAR	MEJORA ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA DISMINUCIÓN DE CONSUMO Y FACTURACIÓN ELÉCTRICA	8.503,69	8.500,00
CHIPRANA	RENOVACIÓN DE LUMINARIAS DEL PABELLÓN MUNICIPAL DE CHIPRANA	7.947,30	7.947,30
CHODES	ENCAUZAMIENTO ACEQUIA RIEGO EN MOLINAR	8.500,00	8.500,00
CIMBALLA	2ª FASE PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE CIMBALLA	8.484,20	8.484,20
CINCO OLIVAS	RENOVACIÓN DE LOS FILTROS DE ARENA Y ADECUACIÓN DE LA SALA DE REACTIVOS EN LA ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	7.407,27	6.277,35
CODO	RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO DE AGUA ZONA EL CADICO C/ JOSÉ ANTONIO	9.000,00	7.627,12
COSUENDA	DEPÓSITO VERTIDO ACEITES Y PUNTO LIMPIO	8.496,00	8.496,00
CUARTE	MEJORA DEL ALUMBRADO EN AYDA. SAN ANTONIO	20.575,98	8.500,00
CUBEL	CREACIÓN DE UN PUNTO DE SUMINISTRO DE AGUA NO TRATADA PARA BOCA, CON FINES AGRÍCOLAS	8.527,27	8.500,00
EJEA DE LOS CABALLEROS	AGENDA 21 ESCOLAR 3ª FASE: AHORRO Y EFICIENCIA DE AGUA Y ENERGÍA	8.496,00	8.496,00
ÉPILA	INTEGRACIÓN URBANA DE LAS CUEVAS	8.500,00	8.500,00
ESCATRÓN	DERRIBO DE EDIFICIO Y ACONDICIONAMIENTO DE SOLAR COMO CALLE DE NUEVA APERTURA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD INTERNA DEL MUNICIPIO	34.546,64	8.500,00
FARLETE	REFORESTACIÓN DE PARTE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE FARLETE	8.500,00	8.500,00
EL FRAGO	OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN INSTALACIONES MUNICIPALES	8.500,00	8.500,00
FUENDETODOS	GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TALLERES MEDIOAMBIENTALES REALIZADOS EN EL ESPACIO DE NATURALEZA FUENDEVERDE	10.728,00	8.500,00
FUENTES DE EBRO	2ª ACTUACIÓN DE LA REUTILIZACIÓN DEL AGUA SOBRIANTE DE LAS PISC. MUNICIPALES PARA RIEGO...	8.524,91	8.500,00
GALLOCANTA	MEJORA DE ABASTECIMIENTO, CALIDAD Y REDUCCIÓN DE CONSUMO DE AGUA POTABLE	5.040,96	4.272,00
GALLUR	MEJORAS EN EL PARQUE PIGNATELLI Y ALREDEDORES	7.434,00	7.434,00
GELSA	REFORMA DEL COLEGIO RURAL AGRUPADO- CAMBIO DE TECHOS DE UN AULA DEL COLEGIO DE GELSA, PARA MEJORAR LAS CONDIC. DE AISLAMIENTO, CALEFACCIÓN Y ENERGÉTIC	9.449,82	8.500,00
IBDES	OBRAS DE RENOVACIÓN DEL PAVIMENTO DE LA CALLE SUBIDA A LA IGLESIA DE IBDES	4.582,64	4.582,64
JARABA	SUSTIT. CARPINTERIA ALUMINIO, VENTANAS CORREDERAS, EN 2 AULAS COLEG. PRIMAR. POR OTRA CON MENOS PERDIDAS, TANTO POR TRANSM. INFILTRAC. AISLAMIENTO...	8.304,84	8.304,84
JAULÍN	EQUIPAMIENTO PARA EL ALBERGUE MUNICIPAL	8.766,88	8.500,00
LAGATA	AISLAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE ENERGÍA SOLAR EN CENTRO MULTISERVICIOS	7.000,00	7.000,00
LAYANA	INSTALACIÓN DE CALDERA DE BIOMASA EN EDIFICIO PÚBLICO	8.500,00	8.500,00
LÉCERA	SEPARATA Nº 5 DE LA FASE DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PAVIM. RENOVACIÓN DE AGUA Y VERTIDO, CONSTRUCCIÓN ORNAMENTAL Y MEJORA DE ZONAS VERDES	8.500,00	8.500,00
LECHÓN	RENOVACIÓN DE UN TRAMO DE LA RED DE SANEAMIENTO EN LA CALLE MAYOR DE LECHÓN	8.504,85	8.500,00
LETUX	ADQUISICIÓN DE UN GENERADOR QUE AYUDE A LOS REGANTES	8.500,00	8.500,00
LONGARES	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES	6.088,00	6.088,00
LUCENA DE JALÓN	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO SOCIOCULTURAL	13.410,11	8.500,00
LUCENI	ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE PARCELA 53 DEL POLIGONO 1 POR CLAUSURA DE ESCOMBREIRA MUNICIPAL	6.542,98	6.542,00
LUESIA	MEJORA DE LA POTABILIZADORA DEL MUNICIPIO DE LUESIA	8.500,00	7.203,39
LUMPIAQUE	INSTALACIÓN DE CONTADORES DE AGUA	8.552,27	7.247,70
LUNA	2ª FASE DE INSTALACIÓN DE BARANDILLAS PARA MEJORAR LA MOVILIDAD PEATONAL DE LUNA	6.168,05	6.168,05
MANCHONES	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DEL ALUMBRADO PÚBLICO POR LUMINARIAS DE BAJO CONSUMO	8.796,07	8.500,00
MARÍA DE HUERVA	CONSERVACIÓN DE BALSA DE ABASTECIMIENTO DE MARÍA DE HUERVA	8.374,65	7.097,16
MARRACOS	CONSTRUCCIÓN NUEVAS PISCINAS (CERRAMIENTO Y PREPARACIÓN TERRENO)	8.496,00	8.496,00
MEZALLOCHA	MEJORA ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORA DE CONSUMO Y FACTURACIÓN ELÉCTRICA DE MEZALLOCHA	8.523,07	8.500,00
MONEGRILLO	1ª FASE SISTEMA CONTROL Y AHORRO AGUA BOCA POR RADIOFRECUENCIA	8.425,20	7.140,00
MONEVA	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA CAPTACIÓN DE AGUAS	7.000,00	5.932,20
MONTERDE	OBRAS DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL EN EL ENTORNO URBANO DE MONTERDE	8.115,53	8.115,53
MORATA DE JALÓN	MEJORA DE CAMINOS RURALES. TRAMO CAMINO AL MULADAR	6.000,00	6.000,00
MOYUELA	LUCERNARIO RESIDENCIA 3ª EDAD	4.960,08	4.960,08
MOZOTA	MEJORA ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA DISMINUCIÓN DE CONSUMO Y FACTURACIÓN ELÉCTRICA EN MOZOTA	8.507,49	8.500,00
MUEL	MEJORA ENERGÉTICA EN ALUMBRADO PÚBLICO, SUSTITUCIÓN LÁMPARAS, CABLEO DE ERAS ALTAS	8.500,00	8.500,00
MUNÉBREGA	MODULO DE NUEVA CONSTRUCCIÓN EN GRANJA ESCUELA DE MUNÉBREGA	8.148,40	8.148,00
MURERO	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	8.500,00	8.500,00
MURILLO DE GÁLLEGO	DESARROLLO WEB-PORTAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO	8.496,00	8.496,00
NOMBREVILLA	INSTALACIÓN CIRCUITO CERRADO VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO	12.095,00	8.500,00
NUÉVALOS	MEJORA DE ILUMINACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y VÍAS URBANAS	5.411,24	5.411,24
NUEZ DE EBRO	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	8.437,00	8.437,00
ORÉS	REFORMA DE LOS RAMALES Y EMISARIOS DE SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO	8.500,00	8.500,00
OSERA DE EBRO	MEJORA DE LA CLIMATIZACIÓN DEL PABELLÓN CULTURAL DE OSERA DE EBRO. 1ª FASE	8.500,00	8.500,00
PANIZA	LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE TERRENOS	8.477,37	8.477,37
PARACUELLOS DE LA RIBERA	REPARACIÓN DE AVERÍAS EN VARIAS CALLES EN LA RED DE ALCANTARILLADO, ABASTECIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN	5.200,00	4.406,78
PERDOLA	REPARACIÓN VARIOS RIEGOS Y PLANTACIONES VARIAS EN PERDOLA	8.500,00	8.500,00
PERDIGUERA	AUDITORIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE PERDIGUERA	9.593,40	8.500,00
PIEDRATAJADA	ACONDICIONAMIENTO FACHADA LATERAL DEL FUTURO ALBERGUE DE TURISMO	8.491,20	8.491,20
PINA DE EBRO	PRODUCCIÓN SOLAR AGUA CALIENTE PARA EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	8.484,18	8.484,18
PLASENCIA DE JALÓN	CREACIÓN DE UN PARQUE Y ZONA DE RECREO Y ESPARCIMIENTO EN EL ENTORNO URBANO DE PLASENCIA DE JALÓN	8.500,00	8.500,00
PLEITAS	REDUC. DEL CONSUM. Y LOS GASTOS ENERGÉT. DEL ALUMB. PÚBLICO MUNIC. MEDIANTE LA SUSTIT. DE LUMIN. EXISTENT. POR LUMIN. DE TECNOL. LED DE ÚLTIMA GEN..	8.497,18	8.497,18

Beneficiario	Descripción	Presupuesto	Subvención
PLENAS	MEJORA ILUMINACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES	6.000,00	6.000,00
PRADILLA DE EBRO	ACCESO A VIVERO EMPRESARIAL Y UNIDAD DE SUMINISTRO DE GASÓLEO	4.130,00	4.130,00
LA PUEBLA DE ALBORTON	ADAPTACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO A BAJO CONSUMO	6.000,00	6.000,00
LA PUEBLA DE ALFINDEN	MEJORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO LOCAL 2012	9.983,18	8.500,00
PUENDELUNA	ACONDICIONAMIENTO ACCESO MUNICIPAL POR CALLE ALTA LIMPIEZA Y RESTAURACION DE LAS RIBERAS DEL EBRO, ZONA ENTRE MEJANA Y TOLEDO Y LA PLANEA	8.396,88	8.396,88
QUINTO	ENCAUZAMIENTO DE ACEQUIA DE RIEGO EN TRAMO URBANO 7ª FASE	8.499,54	8.499,54
REMOLINOS	RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	10.332,08	8.500,00
RICLA	TRATAMIENTO DE LA ESCOMBREIRA MUNICIPAL DE RICLA CUBIERTA FRONTERA PARA AUMENTAR USO CON FINES SOSTENIBLES	8.499,15	8.499,15
ROMANOS	ENCAUZAMIENTO DE ACEQUIA DE RIEGO EN TRAMO URBANO 7ª FASE	8.500,00	8.500,00
RUEDA DE JALÓN	MOBILIARIO URBANO DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE SÁDABA	8.500,00	8.500,00
SÁDABA	USO ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN ALUMBRADO PÚBLICO	8.500,00	8.500,00
SAMPER DEL SALZ	ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO POLIFUNCIONAL	40.688,98	8.500,00
SAN MATEO DE GÁLLEGO	INSTALACIÓN LUMINARIAS LED PARA LA ENTRADA MUNICIPIO CARRETERA SANTA CRUZ-MORATA JALÓN	8.500,00	8.500,00
SANTA CRUZ DE GRÍO	RENOVACIÓN, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE SANTA EULALIA	8.500,00	8.500,00
SANTA EULALIA DE GÁLLEGO	REDUCCIÓN CONSUMOS ALUMBRADO PÚBLICO	9.175,68	8.500,00
SÁSTAGO	ESTUDIO AHORRO ENERGÉTICO EN EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE SABIÑÁN	6.000,15	6.000,15
SABIÑÁN	RENOVACIÓN E INSTALACIÓN PARCIAL DEL ALUMB. PÚBLICO PARA MAYOR EFICIENCIA Y BAJO CONSUMO CON IMPACTO MIN. EN EL M.A. (AV. DEL PILAR Y C/SAN ANTONIO)	9.005,17	8.500,00
SOBRADIEL	ELABORACIÓN DE UNA NUEVA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO	8.500,00	8.500,00
SOS DEL REY CATOLICO	ADQUISICIÓN DE PAPELERAS	8.499,56	8.499,56
TAUSTE	MEJORAS EN EL ABASTECIMIENTO DE TERRER	8.500,00	7.203,39
TERRER	ADECUACIÓN DE SISTEMAS TÉRMICOS EN EDIFICIOS PÚBLICOS. SUSTITUCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE SALA DE CALDERAS EN COLEGIO PÚBLICO	7.998,04	7.998,04
TORRES DE BERRELLÉN	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS Y EQUIPOS DE ALUMBRADO PÚBLICO 1ª FASE	5.686,42	5.686,42
TORRJO DE LA CAÑADA	CREAR UNA ZONA DE APARCAMIENTO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO	8.500,00	8.500,00
TOSOS	ACONDICIONAMIENTO DE TERRENO PARA PARQUE EN LORETO	8.307,06	8.307,06
UNCASTILLO	ACONDICIONAMIENTO DE LA FUENTE AMARGA DE URREA DE JALÓN	8.496,00	8.496,00
URREA DE JALÓN	AUDIT Y MEMORIA PARA LA SUSTIT. EN PARTE DEL ALUMB. PÚBL. POR ALUMB. DE LÁMPARAS DE MEJOR EFIC. ENERG. CON EL FIN DE REDUCIR EL CONSUMO Y GASTO ELECT.	8.472,40	8.472,40
USED	EJECUCIÓN DE LA CONEXIÓN DEL CARRIL BICI RONDA TOLEDO-CAMINO ESTACIÓN UTEBO	17.309,09	8.500,00
UTEBO	ADECUACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE VAL DE SAN MARTÍN, 2ª FASE	8.951,48	8.500,00
VAL DE SAN MARTÍN	ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL DE ZONA ESTEPARIA EQUIPAMIENTO SALAS CENTRO SOCIAL. CLIMATIZACIÓN SALA DE OCIO	8.470,71	8.470,71
VALMADRID	3.174,20	3.174,20	
VALPALMAS	SUSTITUCIÓN DE PARTE DEL ALUMBRADO PÚBLICO POR LUMINARIAS Y LÁMPARAS DE MEJOR EFICACIA ENERGÉTICA	6.018,00	6.018,00
VALTORRES	SUSTITUCIÓN DEL TRAMO DE LA TUBERÍA DE SANEAMIENTO AVERIADA EN LA CALLE STA. BARBARA DE VILLA FRANCA DE EBRO	8.497,58	8.497,58
VILLA FRANCA DE EBRO	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA. MEJORA DE INSTALACIONES EN EL RECINTO DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE VILALENGUA	4.730,92	4.730,92
VILALENGUA	ACONDICIONAMIENTO PARA LA REPOBLACION DE PINOS EN EL ANTIGUO TIRO AL PLATO	13.275,00	8.500,00
VILLANUEVA DE GÁLLEGO	JUEGOS INFANTILES EN PARQUE PISCINAS	8.476,25	8.476,25
VILLANUEVA DE HUÉRVA	ACONDICIONAMIENTO Y EJECUCIÓN COCINA DE LA VIVIENDA DE TURISMO RURAL MUNICIPAL	6.013,28	6.013,28
VILLARROYA DEL CAMPO	LIMPIEZA DEL CAUCE DEL ARROYO LOPÍN	8.000,00	8.000,00
LA ZAIDA	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE ZUERA	8.142,00	8.142,00
ZUERA	DOTACION DE COBERTURA DE TELEFONÍA MÓVIL	5.000,00	5.000,00
FUENCALDERAS	LIMPIEZA PERIÓDICA DE LA RED DE SANEAMIENTO MEDIANTE RENOVACION	8.499,45	8.499,45
ONTINAR DE SALZ	CONSERVACIÓN DE ESPACIOS VERDES	8.499,54	8.499,54
SOFUENTES			

## SECCION QUINTA

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

#### Area de Servicios Públicos y Movilidad

#### Instituto Municipal de Salud Pública

Núm. 9.628

Habiendo resultado infructuosa la notificación personal de la resolución de expediente sancionador a las personas que se indican a continuación, de conformidad con lo establecido en los artículos 58.1 y 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza la pública notificación de las siguientes resoluciones de la señora consejera teniente de alcalde delegada del Area de Servicios Públicos y Movilidad para conocimiento de los interesados:

Resolución de 15 de junio de 2012:

• Imponer sanción de 210 euros a Ngima Sene (expte. 385.062/12), por infracción a los artículos 26.8, 25.2 y 25.16.1 de la Ordenanza Municipal de Higiene Alimentaria de 27 de julio de 1988 y modificación de 30 de octubre de 1996 y artículo 5.º del Real Decreto 1334/1999, de 31 de julio, por el que se aprueba la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios.

Dado que se trata de una notificación sancionadora, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.3 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se les comunica que podrán tener conocimiento del texto íntegro de la notificación,

ellos mismos o por medio de representante acreditado, a través del Instituto Municipal de Salud Pública (camino de Cogullada, sin número), donde obra el expediente, pudiendo interponer contra el presente acto, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de ello, previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del acto. Todo ello de conformidad y en los términos de los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante la Junta de Gobierno Local en el caso de que concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y dentro de los plazos establecidos en el mismo.

Zaragoza a 13 de agosto de 2012. — El secretario general, P.S.: El jefe del Servicio de Asuntos Generales, Luis Javier Subías González.

## Confederación Hidrográfica del Ebro

### COMISARIA DE AGUAS

Núm. 9.448

Ayuntamiento de Alagón ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

• Circunstancias:

Solicitante: Ayuntamiento de Alagón.

Objeto: Corta de árboles en 0,28 hectáreas localizadas en dominio público hidráulico, con carácter de explotación maderera.

Cauce: Río Ebro.

Paraje: Parcelas situadas junto al río Ebro, polígonos 2, 21, 3, parcelas 13, 88, 79.

Municipio: Alagón (Zaragoza).

Se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con la petición inicial, en virtud del artículo 72 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOPZ, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza), en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 9 de julio de 2012. — El comisario de Aguas, P.D.: El comisario adjunto, Antonio Coch Flotats.

## SECCION SEXTA

### CORPORACIONES LOCALES

#### COMARCA BAJO ARAGON-CASPE BAIX ARAGO-CASP

Núm. 9.547

Por acuerdo del Consejo Comarcal de la Comarca de Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2012, se aprobaron las siguientes bases de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de administrativos contables mediante sistema de concurso-oposición:

#### BASES GENERALES BOLSA DE ADMINISTRATIVOS CONTABLES

que regirán la convocatoria:

Primera. — *Normas generales.*

Es objeto de las presentes bases es la creación de una bolsa de trabajo para la contratación mediante concurso-oposición, en régimen laboral temporal, de la plaza de administrativo contable, al objeto de cubrir las bajas de su titular o con ocasión de la acumulación temporal de tareas.

Al presente concurso-oposición le será de aplicación lo previsto en los artículos 177 del Real Decreto legislativo 781/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; artículos 91 y 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; disposición adicional segunda del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local; la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, en lo que se refiere a personal laboral, y, supletoriamente, el Real Decreto 364/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Disciplinario de los funcionarios de la Administración del Estado.